

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Expectación

Antes de dar comienzo la sesión municipal celebrada ayer, el salón de actos se encontraba completamente atestado de público.

La sesión anterior, que resultó un tanto animada por las manifestaciones que hizo el señor García Avilés, ha hecho que esta se vea concurridísima de público y de concejales; pues de estos toman asiento en sus escaños 26 y el alcalde señor Guillamón.

La expectación es grande.

Se abre la sesión

A las cuatro en punto se agita la campanilla presidencial, abriéndose la sesión.

El secretario lee el acta de la anterior. Queda aprobada.

Salvat pide la palabra para tratar sobre el acta y para una cuestión previa.

Recuerda a los concejales que a instancias de él, en la sesión anterior, se acordó la urgencia en el asunto referente al mercado del Esparragal así como también el que se volviera a celebrar en el sitio que desde tiempo inmemorial venía verificándose y que el alcalde había variado.

A pesar de esta urgencia—dice—y de este acuerdo, y de tratarse de un asunto inmediatamente ejecutivo, por ser de la exclusiva competencia del Municipio, el alcalde no había comunicado hasta ayer mismo las órdenes necesarias al pedáneo del Esparragal y este ha sostenido el mercado el martes último en el sitio ilegal, quedando en ridículo el Ayuntamiento y prevaleciendo lo indebido.

Esta conducta merece mi más enérgica protesta.

Interesa que ayer mismo se comunicara por escrito y por conducto del jefe de la guardia municipal las órdenes oportunas al pedáneo del Esparragal, y que si este no cumplía, fuese destituido.

El alcalde pregunta si las manifestaciones del señor Salvat son un voto de censura. Que si es así él estaba dispuesto a aceptarlo.

Salvat: no es un voto de censura; si lo fuera, le hubiese dicho claramente. Lo que censuro es que no se ha cumplido el acuerdo.

Diez Vicente se manifiesta conforme con lo dicho por Salvat, y pregunta al alcalde si está dada la orden y si se celebrará el martes próximo el mercado donde acordó el Ayuntamiento.

El alcalde manifiesta que no puede responder de si han llegado o no las órdenes, pero que esta tarde mismo se volverán a dar para que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento.

Salvat insiste en que hasta ayer no se habían dado las órdenes y repite sus argumentos, para que se de cumplimiento a lo acordado.

Diez Vicente pide, como el señor Salvat, que se persone el jefe de la guardia municipal y se manden fuerzas si es necesario, para que se celebre el mercado donde debe celebrarse.

Lacárcel cree que no se han interpretado bien sus palabras en el acta de la sesión anterior.

El secretario lee las palabras del señor Lacárcel y se demuestra que si fueron bien interpretadas.

Despacho ordinario

Le lee un oficio del señor Gobernador trascribiendo una R. O. por lo que parece que se desestima un recurso del director de los tranvías, sobre arbitrios. Pasa á la comisión.

Se lee otro oficio sobre el embargo de la Diputación al Ayuntamiento.

Se aprueban varias cuentas y pagos.

Id. conceder una gratificación al secretario y auxiliares del Censo electoral.

Id. variar la residencia del médico titular del tercer distrito.

El concurso de veterinarios

Se da cuenta del concurso para cubrir dos plazas de veterinarios municipales.

Se han presentado varios al concurso.

Salvat propone sean nombrados los veterinarios señores D. Juan Manuel

Espinosa Almela y D. Francisco Orcajada.

El alcalde manifiesta que el señor Orcajada no ha sido propuesto por la junta del patronato de Madrid, ni pese el título.

Blanco dice que tiene sus estudios hechos y ha presentado certificación, no debiendo haber sido excluido.

Tiene hecho el depósito para el título, y es lo mismo que si le tuviera en su poder.

Cita ejemplos de otros concursos en que son admitidos solo con presentar certificación.

Salvat insiste en que el señor Orcajada está en condiciones para ser nombrado.

En vista de tales manifestaciones el alcalde pregunta al Ayuntamiento si está conforme.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Salvat, nombrando veterinarios municipales á los señores Espinosa y Orcajada.

Otros asuntos

Se da cuenta de un expediente formado sobre imposibilidad física al veterinario señor Gómez Nuñez.

Salvat dice que el señor Gómez Nuñez está en condiciones para seguir desempeñando el cargo.

Hace un elogio del señor Gómez y rebate donosamente lo certificado por los médicos, que, realmente, no dicen que esté imposibilitado para ejercer el cargo.

Porque coges un poco—dice el señor Salvat—no te le va á despojar del cargo que ejerce con honradez y laboriosidad. Si todos los cojes hubieran de quedar cesantes! (Grandes risas.)

Lacárcel se adhiere á lo dicho por Salvat.

El alcalde llama la atención sobre la edad del señor Gómez, por si la ley lo excluye.

Interviene Diez Vicente.

Pide que se aclare lo informado.

A la vez reconoce que no debe quedar en el desamparo el señor Gómez.

Se dá lectura al expediente.

Salvat: Ya habrán visto los señores concejales que tengo razón.

Propone que continúe en su cargo el señor Gómez.

Rivera dice que debe cumplirse la ley.

El alcalde dice que cree que hay algo en la ley referente á la edad.

Salvat insiste en sus manifestaciones y pide se acuerde continúe en su puesto el señor Gómez.

Así se acuerda.

Se acuerda se adquiriera la casa para hospitalillo epidémico, según se propuso en el expediente, autorizando al alcalde para ulimar este asunto.

También se acuerda el arreglo de la iglesia del Pilar.

Se adjudican las subastas de que ya dimos cuenta.

Se autoriza á un arrendatario para nombrar auxiliares.

Se dá cuenta de un escrito de don Diego Fontes en queja sobre arbitrios por carruajes de lujo.

Pasa á la comisión.

Blanco llama la atención del alcalde sobre un delegado regional de Positos que se dice vá á venir á incautarse del edificio de la Audiencia.

Dice que este edificio es propiedad del Ayuntamiento y no puede tolerarse el despojo de tal propio.

El alcalde manifiesta que está en antecedentes y que no tolerará por su parte tal cosa, pues él está pronto á defender los intereses de Murcia.

Salvat propone se le dé el pésame al concejal compañero don Juan Alegría por la muerte de su esposa. Así se acuerda.

Lo que se esperaba

El alcalde concede la palabra al señor García Avilés, que la dejó pendiente en la sesión anterior.

García Avilés dice: Voy a ser breve. Espero que en las últimas sesiones, cuando haga el señor Guillamón un resumen de su gestión, habrá lugar para que yo hable.

Mi ánimo es hacer en cierto modo una comparación entre lo hecho por el actual alcalde y lo hecho por mí.

En primer lugar se me ha censurado por no pagar á los empleados; pe-

ro S. S. señor Guillamón, le ha hecho peor que yo.

Dice que en 1910, en igual época que la actual del señor Guillamón, pagó él de dieciocho meses que se debían á las escuelas, doce.

Por contingente provincial, pagó también más que el señor Guillamón y lo mismo dice respecto a las nóminas de empleados.

De lo demás manifiesta que si él no pagó tampoco lo ha hecho el actual alcalde.

Dice que al hacer estas manifestaciones no está en su ánimo hacer resaltar su gestión.

Esto lo hago solo para que nos sirva de estímulo y nos unamos todos para conseguir hacer algo.

Hay que tomar medidas enérgicas, radicales.

Si esto sigue como hasta aquí, los sucesores no podrán hacer más que hacer lo.

Los atrasos que tiene la Corporación, nos ahogan. No es posible que ningún ordenador de pagos pueda resistirlos.

Debido a tener que atender en algo siquiera a los atrasos, no puede pagarse todo lo corriente.

Llama la atención sobre lo que ocurre con la recaudación de consumos del extrarradio.

Dice lo que él recaudó, para deducir que este año se ha cobrado muchísimo menos.

Este es muy importante.

Contesta el alcalde.

Manifiesta el señor Guillamón que puede contestar á los argumentos del señor García Avilés, con datos.

Para hacerlo así, abandona la presidencia y toma asiento en los escaños de los concejales.

Ocupa la presidencia el señor Soler Salazar.

Un incidente

Pide la palabra Hernández Arce. La mayoría de los quebles del extrarradio—dice—están ahogados por el reparto.

Califica con durísimas frases el reparto hecho.

(Se producen grandes rumores.)

García Avilés protesta de las palabras de Hernández Arce.

Lo mismo hace Salvat.

El presidente Soler Salazar dice a Hernández Arce que retire las palabras que son ofensivas para los alcaldes.

Hernández Arce: No las retiro, porque puedo probarlo.

Que consten en acta.

Continúa el señor Guillamón

Guillamón indica a García Avilés que desearía saber los conceptos, uno por uno, para rebatirlos.

Lee el pagado por García Avilés cuando fué alcalde.

García Avilés: Si ninguno de los dos hemos pagado lo correspondiente á nuestro tiempo!

(Grandes risas en el público.)

Se estable un diálogo entre Guillamón y García Avilés, sobre si ha pagado uno mas que otro y por este o por el otro concepto.

García Avilés: S. S. ha dicho que tiene pagados dos meses mas de los que son... Si eso es así, no constan oficialmente...

Guillamón le contesta.

García Avilés dice que no lo entiende.

Guillamón: Aún no estoy siete meses ocupando el cargo; en cambio S. S. estuvo diez y ocho...

Continúan el diálogo haciendo difícil aclarar conceptos.

Guillamón manifiesta que él lucha con el embargo del 25 por 100 de los ingresos por la Diputación.

García Avilés: Ya lo sé. ¿Cómo que ayer o anteayer han vuelto á insistir en el embargo para remachar el clavo!

(Mas risas)

Yo también tuve pocos ingresos.

Traigo esta discusión para que todos nos interesemos por el bien de Murcia.

Por contingente ingresó cuanto pude, sin estar embargados los ingresos.

Yo no tengo otro interés que el de hacer constar lo que he hecho.

Reconozco que S. S. ha hecho también lo que ha podido.

Propuse remedios porque vi que el crédito de esta Casa iba para abajo.

S. S. hubiera querido pagar mas y se ha estrellado ante el estado en que se encuentra esta Casa.

Lo mismo que a mí me ocurría.

Guillamón: Debemos terminar esta discusión.

No está en mi ánimo molestar al señor García Avilés.

Estey dispuesto a justificar mi gestión cuando sea necesario.

Soler Salazar pregunta si ha terminado la discusión.

(Risas en el público.)

Diez Vicente interviene para hacer algunas aclaraciones.

Guillamón aplaza el justificar su proceder para dentro de dos semanas que esté al final de su gestión.

García Avilés: Conforme.

El señor Guillamón entrega unas notas escritas al señor García Avilés, diciéndole:

Como su señoría no tuvo embargos de la Diputación...

Y se levanta la sesión.

COMENTARIOS

La sesión celebrada ayer por el Concejo municipal no ha respondido ni con mucho á la enorme expectación que había por parte del público.

Después de lo ocurrido en la sesión anterior y de los anuncios de algún concejal, se esperaba que en esta sesión hubiera surgido algo práctico, siquiera hubiesen sido censuras y alabanzas. Al fin y al cabo ellos hubieran dado ocasión á saber algo del por qué no mejora la situación del Ayuntamiento que cada día está siendo más angustiosa.

De una discusión ordenada entre el actual alcalde señor Guillamón y el exalcalde señor García Avilés, tal vez se hubiesen podido sacar consecuencias aprovechables para el porvenir.

Pero es lo cierto que la discusión habida no ha dado apenas un rayo de luz para saber á que atenerse.

La discusión ha quedado aplazada nuevamente.

Veremos, cuando se verifique, si de ella se puede deducir algo de provecho y de interés para que, á los nuevos concejales que han de tomar posesión el primero del mes próximo, les pueda servir como antecedente para cambiar por completo de procedimientos.

Porque, lo que es con los segundos hasta aquí, seguramente, la Corporación popular llegará á la más desastrosa bancarota.

Es lo único que se deduce de las últimas discusiones habidas en el Concejo municipal.

FOLLETIN

EN CUARTA PLANA

DIARIO DE MURCIA

Por los niños pobres

La Junta de Protección á la Infancia de esta ciudad, ha llegado á reunir unos tres mil pesetas, de lo recaudado del impuesto sobre espectáculos, para atender á la misión que le está confiada, que es la de socorrer y amparar á los niños pobres.

Con mil trabajos se pudo organizar dicha Junta y ponerla en las condiciones que marcaba la ley para que por la Delegación de Hacienda se le entregaran las cantidades que le correspondían; pero al fin se puso y ahí están las pesetas que ha recogido.

Para repartir éstas debidamente, ha tenido dicha Junta que hacer un expediente, un presupuesto y remitirlo á Madrid, como en efecto lo han remitido, al ministerio de la Gobernación, sin que de este entre se haya recibido contestación de ninguna clase, ni negativa ni afirmativa.

Ahora bien, pregunte yo... ¿Qué que per estas andanzas de trámites oficiales van á pasar las próximas Pascuas, sin que ese dinero llegue á su destino?

Llamo sobre este particular la atención del señor gobernador civil de la provincia, para que, si le parece bien, telegrafe al señor ministro de la Gobernación, exponiéndole la conveniencia de su reparto, para la próxima Noche-buena, á los niños pobres, como seguramente lo harán en todas partes, donde se hayan constituido Juntas protectoras de la infancia.

Y si el ministro no contestara, que si contestará, atenerse á la ley, que impone como máximo, para los gastos que se presupuesten, un tanto por ciento, determinado y fijo; y el resto para aginalde de los pequeños.

Hay que fijarse en que por lo menos se podrá disponer de unas 2.500 pesetas, con las cuales se puede hacer mucho bien.

Hay que fijarse en que los niños pobres tienen realmente un derecho á ese socorro.

Y no hay que olvidar, que la Junta toda, y especialmente el tesorero, están deseando hacer ese reparto.

J. M. T.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la Sociedad económica

El talentoso ingeniero de minas señor Villasante dió en la Sociedad Económica de Amigos del País su anunciada conferencia, desarrollando brillantemente, con gran acopio de datos y verdadero alarde de cultura el tema Cartagena Histórica, estudiando la historia regional desde el punto de vista de la influencia que las primeras colonizaciones ejercieron en el desarrollo de la cultura y la riqueza del país, haciendo un acabado examen del desarrollo de la minería.

El concienzudo y profundo trabajo del notable ingeniero fué escuchado atentamente por la numerosa concurrencia y con entusiastas muestras de aprobación en distintos momentos de la interesante conferencia que terminó con un lucido discurso de estímulo y esperanza al local renacimiento del que son los siguientes párrafos.

«Si la industria extractiva ha sido así en todo tiempo la base fundamental de nuestra riqueza, hácese necesario que a su conservación y desarrollo dediquemos nuestra más preferente atención. Complejas causas de todos conocidos han producido agobiadora crisis que amenaza con irremediable decadencia si nuevas energías alentadoras no acuden á conjurarla cambiando los viejos procedimientos que integran la vida de este importante ramo de producción, pues hoy que todo país que queda rezagado en el rápido evolucionar de la moderna industria está expuesto á lamentables retrocesos que pueden ser el principio de su muerte; y ya que acabó fácil laboreo de las grandes riquezas metalíferas que la naturaleza puso casi superficialmente al alcance de la mano, hay que evitar que tales retrocesos se inicien, no entregándose á negros pesimismo y alzando como único recurso las manos clamorosas en demanda de apoyos oficiales, sino buscando nuevas zonas productivas que aprovechándose más racional y metódicamente que hasta aquí lo fueron las zonas viejas, puedan proporcionar todavía pingües beneficios y ser la base de la implantación de otras industrias derivadas de la minería que atrayendo la producción de otros distritos asegurarían vida propia al país cuando sus criaderos subterráneos vieron totalmente agotados.

Quedan aquí grandes recursos para una fuerte y próspera vida, y quedan también grandes energías y poderosas intelectualidades que bien orientadas pueden renovar el ambiente en que hasta ahora hemos vivido, buscando más amplios horizontes para el desarrollo de la riqueza pública. Falta tan solo el despertar de esas energías, adormecidas en estériles luchas locales, y que al despertar se inspiren en los latidos de aquella gigantesca y fecunda alma helénica que he invocado en esta conferencia, acogiendo con entusiasmo todo cuanto tienda á difundir la cultura y el arte, baseándose en las grandes asociaciones, la fuerza y el éxito de sus empresas, transformando la industria con todos los perfeccionamientos que la vida moderna con su intensiva producción reclama, y creando otras nuevas que un reflexivo estudio considere como prácticas; haciendo de este puerto, tan enaltecido desde remotos tiempos, el centro comercial del Mediterráneo; atrayendo con incesante propaganda la atención de otros pueblos y de otras razas para fundirse con ellas en una provechosa comunión social de progresivos intereses, dedicando á la tierra les mayores afectos para implantar en estas rientes llanuras y en los montes que las circundan una agricultura científica con todos sus industriales aplicaciones, y sin dar tregua al entendimiento, y sacudiendo la indiferencia total de los espíritus decadentes y el cobarde temor á las innovaciones que exigen un luchador esfuerzo para lograrlas, procurar á toda costa el engrandecimiento de esta hermosa región hasta elevarla al nivel de las más adelantadas por su cultura y por su riqueza.

Un poco de buena voluntad para desarrollar tan halagador programa, y el resurgimiento completo de Cartagena será un hecho. No nos limitemos á recrear la mente con el glorioso recuerdo de las grandezas de otros tiempos, y aprovechemos las

enseñanzas históricas para orientarnos en el camino que debemos seguir para llegar á la regeneración industrial que se impone, laborando todos con fé como ciudadanos conscientes de nuestros deberes para con la civilización y con la patria, e inspirándonos en el ejemplo de los pueblos fuertes y adoradores de los grandes ideales de renovación y de progreso que impulsan á la humanidad hacia un perfeccionamiento incesante en alas de la cultura universal.»

El señor Villasante fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

El general Ramos Bascañana abrió el acto pronunciando breves y elocuentes palabras presentando al conferenciante y recomendó el objeto y trascendencia cultural de estas conferencias, ocupando la presidencia acompañado de los señores Barraguer, Más Gilabert, Ambros, Teniente Vicario, Laymón, Torromé, Martínez Muñoz, Lara, Angosto y Escamez.

De Sociedad

En uso de licencia, ha llegado á esta procedente de Melilla, el comandante de infantería don Francisco León Garabito.

Marchó á esa capital el teniente coronel de Estado mayor don Francisco Iglesias.

Regresó de la Corte el rico minero don Tomás Manzanares.

Se halla entre nosotros don Camilo Aguirre, gerente de la Sociedad «El Día».

Llegó procedente de Albaeste don Serafín Pagán.

Ha regresado del extranjero don Luis de Aguirre, exalcalde de esta ciudad.

Se encuentra enfermo el joven e ilustrado abogado don Luis de Luna.

Ayer llegó en el correo el ingeniero jefe de la Constructora naval, monsieur Campbell.

Sucesos locales

Al intentar subirse en el apeadero de Los Molinos al tren mercadería de las once, un sujeto llamado Isidoro Celdrán Moya, tuvo la desgracia de producirse una herida en el pie izquierdo.

Fué curado de primera intención, en el Sanatorio y luego pasó al Hospital de Caridad, donde quedó.

Estadística demográfica-sanitaria

He aquí el resumen publicado por el último boletín municipal correspondiente á Octubre:

El número total de defunciones ocurridas, asciende á 133; de las cuales 67 fueron varones y 66 hembras; habiendo sido motivadas; 46, por causas infecto-contagiosas, las tuberculosis pulmonares con 22, 23 por enfermedades localizadas en el aparato digestivo; 21, en el respiratorio, 13, en el circulatorio y 8 en el cerebro espinal; ascendiendo á 46 las defunciones ocurridas en la primera infancia ó sea de 0 á 4 años. Se han registrado, además, 7 nacidos muertos legítimos.

El total de nacimientos es de 190, de los cuales han sido legítimos, 97 varones y 82 hembras, e ilegítimos, 3 varones y 4 hembras, habiendo aumentado la población durante el mes, en 57 almas.

Las enfermedades reinantes en este mes han sido los catarros de las vías respiratorias, auralgias, anginas catarrales, presentándose con frecuencia las exacerbaciones reumáticas articulares y musculares, como así también los padecimientos crónicos de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Las fiebres gastro-intestinales han cedido en intensidad y en general las enfermedades infecto contagiosas han disminuido considerablemente.

Durante el mes, la altura media que ha alcanzado el barómetro es de 734.19.

La temperatura máxima, 25.0 la mínima, 12.0 y la media del mes 17.22.

Los vientos dominantes han sido N. y E.

Función benéfica

La función organizada á beneficio de los soldados cartageneros heridos en Melilla, se celebró en el teatro cireo conforme al anunciado programa.

Las obras alcanzaron lucida representación por parte de todos los distinguidos aficionados, que escucharon nutridos aplausos del numeroso público que ocupaba el teatro.

La simpática y bella tiple señorita Vizeaimo y el tenor Peñón Morales, que se ofrecieron espontáneamente para tomar parte en la función, cantaron con exquisito gusto varios números en los intermedios siendo calurosamente aplaudidos.

Cartera de Cartagena

En los primeros días de la próxima semana efectuará pruebas el primer torpedero que se ha construido en los astilleros de este Arsenal civil.

El domingo próximo tendrá lugar un match de foot-ball en esta entre los primeros equipos del club Aguilero y el Murciano.

El subinspector de instrucción pública señor Torromé, visitó las minas del Cabezo Rajas acompañado del director de las Escuelas Graduadas don Enrique Martínez Muñoz y de un nutrido grupo de escolares.

El Juzgado Municipal interesa la comparencia de José García Alcaráz.

El guardia municipal Ignacio Madrid detuvo y llevó conducido a la inspección de vigilancia a José María Díaz Salmerón, por desobediencia, al que le fué ocapada una navaja.

A un vendedor ambulante de pescado, domiciliado en la calle de D. Roque le fué recogida una pesa de 500 gramos á la que le faltaban unos 70 y otra de 200 con falta de 15 gramos.

Deben comparecer en el Juzgado á declarar los guardias municipales Francisco Soler y Manuel Hernández.

En la calle de San Vicente frente al número 27, se han hundido esta mañana varios adoquines de las obras del alcantarillado.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración. Loz duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori.

Compañía infantil de variedades. EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Las bailarinas Las Hellet.

Dr. R. Vivanco. Abogado. Pl. y Margall, 18. (Antes Ave). CARTAGENA. CONSULTA DE 10 A 12.

Centro de suscripciones

Las suscripciones á EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Salvador Clares Cisnarens, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Marsella

Vapor embarrancado Madrid 15 (2 t.) A ocho millas del cabo Couronne, ha embarrancado el vapor «Cervantes», de la matrícula de Barcelona.

Se han organizado trabajos de salvamento, temiéndose que el temporal reinante impida realizarlos.

Los reos de Cullera

Fasquines Madrid 15 (2 t.) Han aparecido fijados muchos pasquines pequeños con solo estas dos palabras: «Indulto Cullera».

Están impresas en gruesos caracteres. ¿Echagüe disconforme? Referencias extraordinarias particularizadas aseguran que el general Echagüe no está conforme con el fallo dado por el Consejo de guerra celebrado en Sueca.

VALENCIA

Nuevos defensores Los procesados por los sucesos de Cullera nombrarán once defensores de los mismos que les han defendido de primera instancia.

Uno de los procesados ha nombrado al capitán Matilla, redactor de La Correspondencia Militar.

Los restantes procesados han designado abogados civiles.

Rumores de crisis

La cartera de Hacienda Madrid 15 (2 t.) En los centros políticos se insiste en los rumores de crisis.

¿Dimitió Rodríguez? Se afirma que Rodríguez dimitió hace días, fundado en no poder formar el presupuesto por las exigencias en aumentar los gastos de diversos ministerios.

Trabajos de Canalejas En consecuencia de esto se dice que Canalejas ha realizado algunos trabajos de exploración.

Después de las gestiones con Navarro Reverter, habló con el ministro de Hacienda.

Este se negó á aceptar la cartera, aconsejando á Canalejas que proveyera la vacante con el subsecretario Zerita.

Este se negó á aceptar la cartera, aconsejando á Canalejas que proveyera la vacante con el subsecretario Zerita.

Se añade que ahora Canalejas se ha dedicado á convencer á Rodríguez para que continúe en el ministerio.

Negando los rumores Un elevado personaje de la situación ha negado fundamento á los rumores de crisis que circulan.

Manifiesta que Rodríguez tiene trazado su plan y espera para ultimar el proyecto general algunos presupuestos parciales que le faltan.

Canalejas niega también los rumores de crisis. Sigue diciendo el presidente que el Gobierno se presentará á las Cortes lo mismo que está constituido.

ROMA

(POR TELEGRAMA) Empréstito.—Los gastos de la guerra Madrid 15 (2 t.) Es inminente la necesidad que tiene el Gobierno de hacer un empréstito de 25 millones de liras, para los gastos de la guerra con Turquía.

Desde que comenzó la guerra, van gastados noventa millones.

LA "GACETA"

(POR TELEGRAMA) Nuevos registradores Madrid 15 (2 t.) La Gaceta publica el nombramiento de varios registradores de la propiedad.

Protección á la infancia También publica la lista de los interesados en el concurso de premios por actos de protección á la infancia.

Instrucción pública

¡Fuera derechos limitados! Ya hemos dicho que nos parece absurdo, poco sensato é inadmisibles que se considere á ciertos maestros aptos para el ejercicio de la enseñanza é inaptos para los ascensos.

Crear que un hombre puede ejercer la función docente en escuelas de 825 pesetas y firmar luego que no puede seguir la suerte de aquellos compañeros que perciben el mismo sueldo y ejercen idéntica función, constituye un doble atentado contra la lógica y contra la Humanidad.

Nosotros sustentamos en esta cuestión el mismo criterio que nos indujo á aplaudir la determinación del señor Gimeno cuando autorizó que los profesores provisionales de Pedagogía pasaran, mediante ciertas condiciones, á desempeñar en propiedad sus cátedras.

Hubiéramos podido abstenernos de tratar esta cuestión; pero una vez puesta sobre el tapete nos vemos forzadamente obligados á sustentar nuestro criterio de siempre, favorable á aquellos beneméritos maestros, que constituyen en nosotros un convencimiento leal y sentido y profundamente arraigado.

Si existían dos categorías fundamentales, una para los maestros que no procedían de oposición y otra para aquellos que la habían practicado, con sueldos distintos en pueblos de diferente vecindario, con derechos y obligaciones diversas, debió respetarse lo que la legislación preceptuaba, porque la ley, aun cuando sea absurda, mientras no se modifique merece todo honor y respeto; pero una vez rota la valla y reconocido el derecho de ciertos maestros con determinadas garantías á desempeñar escuelas de las llamadas de oposición, no es justo establecer entre ellos castas de pecado original que castigue á unos con postergación eterna, en tanto que concede á otros ascensos ilimitados.

En todas las carreras se establece una base común de derecho para el personal que presta las mismas funciones, y así hemos visto que en el Ejército Español han llegado al generalato indistintamente los que procedían de las filas y aquellos que procedían de las Academias.

Al reorganizar un Cuerpo se pueden exigir rigurosas condiciones de ingreso y extremar las pruebas de admisión para todos los neófitos; pero limitar los derechos de aquellos que ya ejercen las funciones, no ocurre en parte alguna mas que en el Magisterio, que aun vive en una atmósfera exenta de amor, de compañerismo y de aliento.

Los maestros de 825 pesetas con derechos limitados constituyen una Asociación compacta, bien dirigida y disciplinada, que lucha por defender lo que es esencial para todos sus consocios, Nadie presta calor ni amparo á ese pequeño grupo de maestros respetables que defienden una causa justa; pero nosotros les decimos con entusiasmo: —Adelante, señores.

Las Juntas provinciales y el retraso en el escalafón La Comisión del escalafón general del Magisterio, teniendo en cuenta las reales órdenes de 30 de Noviembre, acordó proponer á la superioridad para los ascensos á las nuevas categorías acordadas por el real decreto de 25 de Febrero último á los maestros citados en la Gaceta del 5 del corriente. Asimismo acordó hacer constar la Comisión que dichas propuestas son consecuencia de los datos remitidos por las provinciales de Instrucción pública consignados en los escalafones definitivos, sin que pueda responder en absoluto de la exactitud de los mismos, en atención

á que varios Centros de esta índole no han remitido todos los antecedentes para las rectificaciones, á pesar de los insistentes requerimientos que con este objeto se les hicieron, y, porque dada la premura con que hubo de hacerlos para no irrogar perjuicios á los maestros, no le permitieron esperar á que aquellas Corporaciones remitieran nuevos datos.

Debe procederse con gran actividad para que dichas Juntas remitan en el más breve plazo posible esos datos que necesita la Comisión del escalafón general del Magisterio, pues el retraso en este importante servicio irroga á los maestros extraordinarios irreparables perjuicios.

Orozco y Larrea (POR TELEGRAMA) Acordado el ascenso Madrid 15 (2 t.) En los círculos militares se asegura que están acordados los ascensos á generales de división de Orozco y Larrea.

TANGER (POR TELEGRAMA) La duquesa de Fife.—El temporal Madrid 15 (2 t.) Cuando la duquesa de Fife abandonó el barco naufragado, llevaba en la mano un maletín que contenía alhajas por valor de 20.000 libras esterlinas.

Una tremenda ola se lo arrebató. Continúa el temporal, haciendo ineficaces los trabajos para hacer flotar el barco.

Los dramas del automóvil (POR TELEGRAMA) Anciano muerto Madrid 15 (2 t.) Anoche en la calle de Preciados un automóvil del Cuerpo de bomberos atropelló al anciano vendedor de periódicos, Santiago López.

Una aleta del automóvil lo arrojó á veinte pasos de distancia, pasándole las ruedas sobre la cabeza. El anciano quedó muerto en el acto.

ALICANTE Noticias militares El excelentísimo señor capitán general de esta región ha sido autorizado para conceder licencia á los señores jefes y oficiales de la promoción de la Academia de 1893, que deseen asistir á la inauguración del monumento al comandante Melgar.

Dicho acto se verificará en Madrid el día 25 de los corrientes. Por un perrito Es muy sensible Carmen Martínez Ruiz, vecina de la casa número 40, bajo, de la calle de la Concepción, é indignose contra los guardias urbanos Antonio Carratalá y Raimundo Cayón, porque estos, cumpliendo el mandato de sus superiores, le administraron la lengüeta á un perro.

Carmen puso á los guardias según frase vulgar, como hojita de perejil y estos han denunciado el hecho en la inspección correspondiente. Amenazas de muerte La guardia civil de Muchamiel, ha detenido en la finca llamada «Lo de Saludas» al dueño de la misma, Vicente Esteve Ferrándiz, en concepto de autor de ofensa y amenazas de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones, al casero de la mencionada finca Bautista Gómez Sánchez.

Robo de naranjas En la plaza Mercado de Callosa de Segura, echó el guante la benemérita al joven Francisco Jimenez Abellán, de 15 años y habitante en la partida de la Media legua.

Le fueron ocupadas 174 naranjas robadas en el huerto de don José Martínez Ruiz, siendo reincidente en otros robos del expresado fruto y autor de otro hurto de aves de corral.

Cartera de Alicante El inspector provincial de Sanidad, don José Gadea Pró, ha sido nombrado delegado en esta provincia de la Asociación Española de Cirujía encargada de la organización de su cuarto Congreso que ha de celebrarse en Madrid durante la segunda quincena del mes de octubre del año próximo.

—Por el rectorado de Valencia se anuncian las vacantes de las siguientes escuelas en esta provincia, que han de ser provistas por concurso de ascenso y traslado. Para maestros: Alcocer de Planes y San Vicente.

Para maestras: Forna y Onil, (auxiliaria). —La comisión provincial anuncia el concurso para proveer las vacantes de dos peones camineros de las carreteras de Alcoy á Bañeras y Eleche á Dolores respectivamente.

—Se ha dispuesto continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido los setenta años de edad, el catedrático del instituto de Alicante don Francisco Gil Marticoarena.

—Por el comandante militar de esta

provincia marítima, se anuncia que, con arreglo á las disposiciones vigentes, desde 1.º de Enero queda prohibida la pesca con faro submarino en el trozo de costa de esta provincia marítima, comprendida entre el cabo de Moraira y el río Segura, siendo el día 31 de diciembre el último en que se puede ejercer la pesca con dicho arte en la indicada zona.

—El juzgado de instrucción de Jijona ha nombrado perito tercero á don Juan Bautista Soler, para que entienda en trabajos de medición y valoración de las fincas que se han de expropiar en el término de Aguas, con motivo de la carretera de tercer orden de la de Játiva á Alicante á la provincial del Barranco de la Batalla ó Villajoyosa.

PARIS (POR TELEGRAMA) La sesión de la Cámara Madrid 15 (2 t.) A la sesión celebrada por la Cámara de los comunes, asistieron los embajadores de España, Italia, Inglaterra y Alemania.

Las declaraciones hechas por Cail্লাux, fueron acogidas con rumores de aprobación por casi todos los bancos. También fueron comentadas en los pasillos favorablemente.

Valores públicos BOLSA (POR TELEFONO) Madrid 15 (5 t.) Interior... 85/65

Fin... 00/00 Próximo... 101/35 Amortizable... 459/00 Banco... 000/00

Editorial España, fundador... 000/00 Editorial España, ordinarias... 000/00 Banco de Cartagena... 000/00 Tabacos... 239/50

Cambio. Francos... 8/00 Libras... 27/26 Tabacos... 00/00

BOLSA DE BARCELONA Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Cotización oficial de la noche del 15 de Diciembre. Interior 4 por 100 fin de mes... 85/78

Alicantes... 95/05 Nortes... 96/10 Andaluces... 00/00 Orenses... 19/25 Valenciales... 00/00

Paris. Alicante... 417 Nortes... 423 Andaluces... 270 Francos... 000

Madrid Interior 4 por 100 fin de mes... 85/82 MERCADO DE METALES (POR TELEGRAMA) Cotización Madrid 15 (9 n.)

Cobre... 611-3/8 Estañe G. M. B... 193-0/0 Id. inglés, lingotes... 199- Id. Plomo español... 151-0/0

Hierro escocés... 55-0 Id. Middlebrough... 49-0 Id. Hematitas... 63-1/0 Plata, onza Standard... 25-3/8

Conferencia telefónica

Lo de Cullera Canalejas no recibe A las 4 t. Esta mañana á primera hora, los periodistas acudieron á buscar al presidente del Consejo para que les informara acerca de la sentencia recaída en el Consejo de guerra que ha juzgado á los presos de Cullera.

Los representantes de la prensa sufrieron gran decepción cuando el presidente lejos de recibirles les envió á un secretario para que les comunicase que se veía privado de conferencia con él por el abrumador trabajo que tiene para el despacho.

Añadió el secretario del presidente que éste le había encargado que les manifestase que no había ningún asunto de interés que poderles comunicar.

También estuvo el ministro de la Gobernación buscando á Canalejas, en su domicilio, en la presidencia y en el Ministerio de Gracia y Justicia.

No le encontró en ninguno de estos sitios, regresando Barroso á su despacho de Gobernación.

Barroso y los periodistas Al no encontrar los periodistas al presidente del Consejo se dirigieron á Gobernación para que Barroso les informara de las noticias referentes á la sentencia de Cullera.

El ministro de la Gobernación les manifestó que nada sabía sobre el asunto, pues el fuero militar es tan reservado que no entrará ni aun á los interesados del fallo recaído.

Canalejas conoce la sentencia. No obstante las manifestaciones de Canalejas se asegura que el presidente conoce la sentencia y que exusaría á conocer al público.

Añaden los que se suponen bien enterados que se la cortó ayer Echagüe al darle cuenta de la salida del proceso para Madrid; pero que quiere guardar reserva sobre ella hasta el último momento.

Sobre la crisis Lo que dice Rodríguez El ministro de Hacienda al ser interrogado acerca de los rumores que circulan sobre la crisis motivada por haber presentado Rodríguez la dimisión de su cargo, desmintió en absoluto los rumores calificando de falso cuanto sobre de esto se ha dicho.

A pesar de esto—añadió Rodríguez—desde que me posesioné del cargo está la cartera que desempeño á disposición del presidente del Consejo.

Los fondos del Tesoro El total Los fondos de reserva del Tesoro ascienden á 41.200.000 pesetas en oro y á 47.700.000 en obligaciones.

La Junta de Aranceles Estudio y aprobación Los señores que forman la Junta designada para el estudio del Arancel se reunieron hoy despachando varias asuntos de los á ellos encomendados.

Por unanimidad aprobaron la partida número 96 que se refiere á la tributación de los enrejados y cercas. Después de larga discusión rectificaron la parte del Arancel que se refiere á lo que deben tributar los algodones.

Firma regia Condecoración Entre los decretos puestos hoy á la firma de D. Alfonso, figura uno concediendo la gran cruz de Alfonso XII á D. Adolfo Mayer, director de la biblioteca de periodistas de Viena.

Los demás decretos, puestos á la firma de D. Alfonso, carecen de interés general.

Melilla

Varias noticias Madrid 15 (2 t.) Han embarcado para Alhucemas y el Peñón de los Veles, dos compañías de infantería del regimiento de Ceriñola para relevar á aquella guarnición.

Han marchado á la península los tenientes Navarro y Salama. Van á restablecerse totalmente de las heridas que recibieron.

Han marchado dos escuadrones del regimiento de Alcántara á Nador y Zeluan. Los zocos se celebran sin novedad.

Se ha presentado al general Larrea el conocido jefe Cheif el-Segán, de Benifeklan.

HERIDO

Anoche á las siete y media ingresó en el Hospital el niño Francisco Sánchez Fernández, de 6 años de edad, natural y vecino de Santiago de Zairaiche.

Presenta una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se le produjo otro muchacho, jugando, con una piedra. Dicha herida fué calificada de menos grave.

Vida Religiosa Vela y Alumbrado Día 15.—En Santa Clara. Santoral Día 15.—San Valentin, Santa Adelaida y San Eugenio.

HUESCA

Discurso de Saillias Madrid 15 (9 n.) Comunican de Huesca que en el Circulo de la Fraternidad pronunció un discurso el diputado radical don Rafael Saillias sobre política provincial.

Recomendó la unión de las distintas fracciones para la regeneración del país. Dijo que con esto cumplirían el mandato del gran Costa. Fué ovacionado.

ZARAGOZA

Rifa.—Herido grave Zaragoza 15 (9 n.) El alpagatero Nicaner Campos y el cordelero Julián Sebastián, disputaron anoche, siendo separados por varios amigos.

Hoy el Sebastián fué al taller de Nicanor, llamándole á la calle y dándole una cuchillada que lo dejó en gravísimo estado.

A esyera a Moya El gobernador y signíficados liberales han salido en automóvil al encuentro de Moya, Reverter, Ferrero

y Armifian que regresan de Huesca de ver al senador Camo. Este se encuentra mas reanimado. Padece un ataque de uremia.

FRANCIA

Al valiente coronel de Infantería y exquisito tradista militar D. Ricardo Burguete.

Nuestras relaciones con la república vecina, que conferirá dias diplomáticos están tratando de definir, hacen de actualidad un tema que debe ser de supremo interés para todos los españoles.

Apegados á nuestras tradiciones, sólo vivimos al calor de recuerdos históricos, legitimados con sangre, y cuanto sucede fuera del perímetro de la Península lo miramos con un lamentable gesto de indiferencia que nos rebaja á los ojos de las demás naciones.

Nuestro dilectivo aislamiento ha sido causa de que siempre que ha intentado retratarnos otro pueblo europeo haya hecho de nosotros una burda caricatura grotesca; pero, con ser esto perjudicial en alto grado al buen nombre de España, lo es mucho más la ignorancia en que vivimos sobre la constitución, organización, historia y sentimientos de aquellas otras potencias que por afinidad de razas, conjunción de intereses ó común misión civilizadora han de seguir en la ruta mundial un camino paralelo al nuestro.

Y así sucede, que, a pesar de vivir en casa de al lado, nada sabemos de esa incómoda vecina que por su parte no desperdicia ocasión de inmiscuirse en nuestros asuntos.

Mal está meterse en vidas privadas, pero las circunstancias porque atravesamos nos hacen no poder resistir á la tentación de decir algo sobre la nación francesa.

Mirada retrospectiva Francia ha sido siempre un país dominado por la fuerza del Estado. El pueblo francés, hecho á dejarse gobernar en todas sus manifestaciones, ha esperado y espera del Poder la resolución de todos sus problemas; en una palabra, «es un pupilo que no puede vivir sin tutela».

La demostración de esto que acabo de decir puede mostrarnos su silueta clara e inconfusa con abrida la historia de Francia por cualquiera de sus páginas contemporáneas, y así la veremos con toda evidencia en los pésimos gobiernos anteriores á la revolución; en el sombrío norte que siguió ésta; en la negra tiranía personal del monstruo de Córcega, el coloso Napoleón I, que á costa de un mar de sangre y de millones de vidas salvó á Francia; en la funesta reacción de Carlos X, madre de la revolución de 1830; en el materialismo administrativo de Luis Felipe, que engendró la revolución de 1848 y con ella la república; en los excesos del populacho de Paris, río desbordado que vertió sus aguas cenagosas en el segundo imperio; en los bochornosos actos del 2 de Diciembre; en la raquíquiez del segundo imperio y en la sensualidad y ostentación de la corte imperial, que arañaron las entrañas del pueblo haciéndole proclamar con alarido de gigante la segunda república.

En todas estas sucesivas evoluciones jamás Francia se inspiró en el pueblo por el pueblo; buscó remedio á sus males en la fuerza del Estado, y como esta fuerza radiaba en cerebros venales ó despóticos o ruines en un día destruída de una patada lo erigió el día anterior, y al siguiente consagraba todos sus esfuerzos á buscar ídolos nuevos, sin tener en cuenta que la morbosidad emanaba de otra parte, del pueblo mismo, del espíritu social, que era al que se necesitaba poner en cura con toda urgencia; porque, todos los gobiernos, sean del matiz que sean, son nulos ó huecos según la proporción de maldad ó de bondad que tenga á gobernantes y gobernados.

Ya lo dijo Fisher Amés: «Una monarquía es un bajel que navega perfectamente, pero que corre riesgo de estrellarse contra un escollo e irse á pique; mientras que una república es una almadraba, no expuesta á zozobrar, pero donde se está casi siempre con el agua á los tobillos».

La cosa está en evitar el choque; o en saber desalojar convenientemente el agua.

Pero, poco marinos los franceses en el navío de la monarquía que ha encallado con frecuencia y en el buque de la república se han mojado muchas veces.

Sin poder extenderme más sobre estas consideraciones, por no permitirlo las dimensiones de un sencillo artículo, queda sentado el rasgo más saliente del carácter nacional francés, su apego á someterse el estado sin llegar á someterse nunca, y ello podrá servirnos de base para analizar el carácter individual y colectivo del pueblo que nos ocupa.

Lo cual constituye sobrada materia para un segundo artículo.

Ricardo S. de Inestrilla

CRONICA

LA RECONQUISTA DE LA HISTORIA

Ya no se conforman nuestros buenos cuanto queridos amigos y aliados los franceses con suprimir de la historia de España lo que les agrada, o, mejor dicho, lo que les desagrada.

No hace falta alejarse mucho para encontrar ejemplos de la facilidad de nuestros vecinos en apropiarse glorias ajenas. Y en verdad que más les valiera estar duermes, recordando algunos nombres, que tienen de franceses lo que tiene de democrata el actual Gobierno de los españoles.

Italia, Alemania, Inglaterra, Bélgica y España, por no citar más países europeos, han regalado muchos nombres gloriosos a la nación que presume de centro y eje de la civilización universal.

Ahora han decidido en la alta Lucea ir hasta en contra de la voluntad de los difuntos. Y en una conferencia pronunciada recientemente en la Sorbona, bajo los auspicios de Clemenceau, han decidido los caballeros de París recabar como gloria propia al general español Santiago de Liniers, virrey del Río de la Plata.

Testigo de mayor excepción es un francés, nuestro querido amigo, compañero y, por mi parte, tocayo, Larousse, que, al hablar de ese personaje en su Diccionario, nos le presenta así sencillamente:

«Aventurero español, de origen francés.» Con lo que puede observarse, además, que cuando le consideraban español, le trataban de aventurero, y cuando de francés, le llaman militar glorioso.

Liniere nació en Niort, ciertamente. Pero fué su voluntad e su conveniencia consagrar a España su vida y su muerte. Como que le fusilaron los argentinos, el 26 de Agosto de 1810, por su adhesión a la causa de España y a la soberanía de D. Fernando VII.

Y con qué fruición refería el conferenciante el triunfo del caudillo sobre Beresford en 1806 y la toma de Buenos Aires! Menos mal que, después de descubrirnos que Liniers fué investido con el título de virrey, se acuerda el orador de nuestro pobre idioma castellano, para decir que el héroe recibió el nombre de «reconquistador».

De los capitanes y soldados que le acompañaban no se dice nada. Más vale así, después de todo; porque, a ese paso, acabaría por resultar que eran una legión de sobrinos de San Luis. De San Luis; y haciendo alto en él la noble estirpe; porque sería en tal razón pecado de los más nefandos recordar que la madre de Luis IX era una princesa de Castilla.

Y si a esos naipes juegan los frailes de la Sorbona, ¿que harán los priores del Eliseo? Dicho sea, volviendo el proverbio español tan arbitrariamente como en el arrabal de San Honorato y en el muelle de Orsay truncan y trastrucean el mapa del Continente africano.

Así, dejándose de disquisiciones retrospectivas y acudiendo al triunfo del presente sobre el pretérito, apréstase el Gobierno de la República francesa a recibir en su capital al sultán de Marruecos, que piensa visitarla, reconociendo el protectorado de los protectores de Madagascar y otros países.

Y como Muley Hafid hace versos, ya que no conserve la integridad de su poderío imperial, puede contar con una ventaja, que es una compensación.

La de que incluirán su nombre en las antologías de poetas franceses de este siglo, que ya tiene bastantes calamidades encima, sin necesidad de los agüeros de madama de Thibos,

Pedro de Répido.

Valencia

(POR TELEGRAMA)

El tratado con Holanda

Madrid 15 (9 n.)

Dicen de Valencia que hay gran movimiento contra el tratado con Holanda que consume cuarenta millones de pesetas en productos agrarios.

Escándalo en la Diputación

En la sesión de la Diputación el di-

putado y catedrático señor Ventosa al ver que en los Presupuestos se suprimían la mayoría de las subvenciones de enseñanza, se levantó indignado para protestar.

Dijo que se avergonzaba de ser diputado y tirando al suelo el libro de los Presupuestos, abandonó el salón de sesiones.

Cartera de Murcia

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño, la esposa del honrado y laborioso tipógrafo de los talleres de EL LIBERAL, don Alfonso Abellán Abellán.

Sea enhorabuena. Como consecuencia de los escalafones del Magisterio y de la nueva escala de sueldos, han ascendido en esta provincia los siguientes maestros:

D. Félix Martí Alpera, de Cartagena, don Alberto Blanco, don Socorro Solanich, de Lorca; don Francisco Morote y don María Maroto, de Murcia; a 2.750 pesetas.

D. Pascual Martínez Moreno, de Cartagena; a 2.500 pesetas. D. José Bercero, doña Avelina López y doña Salvadora Pérez Guillén, de Yecla; a 1.660 pesetas.

Denunciados

Por la guardia municipal, han sido denunciados un vendedor de hortalizas por dar 150 gramos de falta en 2.000.

También ha sido denunciada una criada de la casa número 23, de la calle de los Apóstoles, por sacudir alfombras.

De temporada

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para la Almería, donde pasará una temporada, nuestro compañero en la prensa el director de la revista Murcia y profesor de esta Escuela Normal, don José María Arnáez y Pérez.

Carta sin franco

La administración principal de Correos de Murcia ha remitido al gobernador el acta levantada en la administración de Barcelona a la apertura de una carta franqueada con un sello servido, procedente de Cartagena para San Andrés de Palomar, resultando ser su remitente don Severo Compañay, soldado de Infantería de Marina de Cartagena.

Médicos de quintas

La Comisión provincial ha acordado nombrar médico vocal de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1912 a don Emilio Sánchez García y suplente a don Luis Gómez García.

Ladrón capturado

La guardia civil de servicio de escolta en el tren mixto de Madrid, ha detenido en la estación de Cieza a José Navarro Martínez, de 16 años, autor del robo de 1.350 pesetas a su convecino de Puente Tocinos.

Al ser detenido, manifestó que venía de Madrid donde había estado desde que cometió el robo.

Se le ocuparon 975 pesetas en billetes y 2640 en plata y calderilla.

El DINAMOGENO Sñiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo le toma el niño que la más delicada enfermita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el período de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico e intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, ensañcie, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Guarda jurado

La alcaldía de Murcia ha nombrado guarda particular para el partido de Guadalupe a Marcos Martínez Saura.

Título

La escuela especial de veterinaria de Madrid, remite para su entrega el título de veterinario a favor de don Juan, Manuel Espinosa Almela, vecino de esta capital.

Aprovechado

La guardia civil de esta, ha detenido a un sujeto entendido por Juan, el cual venía aprovechándose de pequeñas cantidades de carbón del depósito de esta estación férrea.

Subasta

La alcaldía de Yecla anuncia la subasta para el servicio de bagajes de aquel cantón, durante los años 1912 al 13.

Cédulas personales

La alcaldía de Bullas publica un edicto anunciando al público la exposición al público del padrón de cédulas personales formado para el año 1912.

Clases pasivas

La Delegación de Hacienda anuncia que el día 18 se abrirá el pago a las clases pasivas de esta ciudad en la siguiente forma:

Día 18.—Retirados de guerra y marina. Día 19.—Montepío civil. Día 31, 22 y 23.—Todas las clases que no lo hayan hecho en los días anteriores.

Personal de policía

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vigilante de primera con el sueldo de 1.250 pesetas en turno de elección y con destino a Cartagena don José Vidal Píera, que lo es de segunda electo de Las Palmas (Canarias).

Ordenanzas aprobadas

Por real decreto del Ministerio de Hacienda han sido aprobadas las ordenanzas formadas por el Ayuntamiento de La Unión para la cobranza de los arbitrios sustitutos del impuesto de consumos.

Audiencia

Para el día 16 hay los siguientes señalamientos:

Sección primera.—Una causa del juzgado de la Catedral, por atentado, contra Juan Jiménez Sánchez.

Defensor señor Villazón y procurador señor Bermúdez.

Otra del mismo juzgado, por disparo, contra José Hernández Muñoz.

Defensor señor Llanos; procurador señor Rivera.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña la esposa de don Mariano Sevilla. Reciban nuestra felicitación tan dichosos padres.

Denunciada

En la plaza de Abastos ha sido denunciada por la guardia municipal una vendedora de hortalizas por usar pesas faltas.

Por no llevar luz

Ha sido denunciado por el cabo municipal Antonio Moñino, el tartanero Francisco Morales Martínez, por no llevar luz en su arruaje por dentro de la capital a las siete de la noche.

Viajero

Ha estado en esta un día, marchando para Alicante don Emilio Clavel.

Escándalo

En la calle de la Tabona ha producido un fuerte escándalo Antonio Meseguer Jiménez y Domingo Díaz Hernández, con una «chica» de vida alegre llamada Josefa González.

El escándalo se produjo en una taberna de dicha calle, cuya dueña, conocida por Catalina, se negó a darle date alguno a la pareja de seguridad que acudió a prestar su servicio.

¡Ya era hora!

Los empleados del hospital-ha empezado a cobrar, un mes de Enero y otros Febrero, del año actual.

Algo se pesca.

Reparto de mantas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Pia fundación de la señorita Carvajal y Fontes, el día 18 del actual y hora de las diez y media de su mañana, tendrá lugar en el edificio de la Tienda-Asilo, una misa en sufragio de la donante y a continuación el reparto de mantas de cama, a cuyos actos deberán concurrir los pobres agradecidos, los que presentarán el vale correspondiente que les da derecho a la manta, sin cuyo requisito no podrán retirarla.

Lorca

Han salido de esta:

Para Madrid, los señores condes de San Julián; para Murcia y Cartagena, D. Alejandro Quiñero, D. José Monllá L. de Guevara y D. Francisco Méndez Sánchez; para la capital, D. Joaquín Espín Rael; para Murcia y Alicante D. Juan López Barnés.

Por la Alcaldía se han practicado las diligencias necesarias para que el enfermo pobre de la parroquia de San Pedro sea admitido para su atención y posible curación en el benéfico Hospital provincial.

Ha sido dado de alta por el médico de la «Vasco-Navarra» el obrero lesionado Pedro Giner Romero, dando de ello parte al gobernador civil de la provincia.

El mercado de cerda celebrado ayer y el comercial que ha tenido hoy lugar, han respondido al movimiento extraordinario natural en las vísperas de Navidad.

Los precios alcanzados por las aves han sido regulares. El comercio en general ha visto muy animados sus establecimientos.

Por el médico forense D. Miguel García Alarcón, auxiliado del practicante D. Bañista Jesús Sánchez, ha sido practicada la autopsia al cadáver del infeliz Francisco de Jodar Ros, que en la mañana del 12 falleció en la diputación de Hoya, a consecuencia de una hemorragia interna.

Ha entrado en un período de franca convalecencia, don Antonio Millana Coretto.

De todas veras lo celebramos, deseando su total restablecimiento. Un suceso desgraciado ocurrió ayer en la estación del Empalme, línea del ferrocarril de Lorca a Baza, del que fué víctima un infortunado mozo de dicha estación.

Dícese, que en maniobras, el pobre empleado fué cogido entre los vagones sufriendo la fractura de un brazo y magullamiento general.

En este hospital le ha sido practicada con el mayor éxito, la amputación del miembro fracturado por el médico forense don Miguel García Alarcón, el subdelegado de medicina don Joaquín Jimeno Ballester y el cirujano don Miguel Artero Sanchez, ayudados del practicante de la Beneficencia don Jesús Sánchez.

El estado del operado es relativamente satisfactorio.

Han regresado a esta procedentes de Madrid y Cádiz respectivamente, donde con el mayor aprovechamiento cursan las carreras de Derecho y Medicina, los jóvenes estudiantes don Ángel Mellado Casaldueño y don Francisco Jimeno Baduell.

Bien venidos. Por los empresarios del teatro Guerra y de la plaza de toros, se nos dice que los días de fiestas venideros se presentarán espectáculos propios de dichos lugares, con artistas de reconocida fama.

Para concertar compañía ha salido de esta don Juan Lopez Barnés y para la adquisición de reses bravas, don Indalecio Navarro.

Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que padecía, nuestro distinguido amigo el director de «El Conservador» don Alfonso Espejo Melgares.

Nos alegramos.

La demanda de billetes en estos últimos días para la rifa que dispuso en unión de la Lotería Nacional este excelentísimo Ayuntamiento y que

se ha de celebrar el 22 de los corrientes, se reciben numerosos pedidos.

La sociedad «Casino» de la localidad ha retirado hoy 75 billetes.

De desear es que en los días que restan se agote totalmente la emisión.

El proceso de Cullera

(POR TELEFONO)

La sentencia

Madrid 15 (7 t.)

Por fin se ha conocido la sentencia recaída en el Consejo de guerra que ha juzgado a los reos de Cullera. Las penas de muerte ascienden a seis.

A cadena perpetua han sido condenados los presos Maloná y Celubi.

A veinte años de reclusión temporal Cuadrado, Salamandilla, Blanco, Palero, Escrivá, Casat, Elbrillo, Gregori, Jover, Sapina y Salón.

A quince años Clavell. Y a doce Cacheches y Lapiña.

Ha sido absuelto Manent.

Echagüe disconforme

El capitán general de Valencia disiente de la opinión del auditor y cree que hay méritos para reducir las penas de muerte.

La causa en el Supremo

Madrid 15 (9 n.)

En seguida que entró en el Supremo la causa de Cullera, se procedió a sentarla en el Registro.

Llevada a la rolatoria se hizo el reparto correspondiente al relator de la Armada señor García Parreño que fué el mismo que intervino en el proceso del general Puente.

El auditor de Valencia y el fallo

El disenso del auditor de Valencia contra el fallo del Consejo de guerra ha producido en el Supremo gran curiosidad por conocer los motivos en que se funda el auditor.

Se supo que se fundaba en que el hecho de la muerte del juez, la calificación de homicidio y el auditor y Echagüe entienden que hubo asesinato y que como tal debió condenarse a los autores.

Los condenados a muerte

Los condenados a muerte son Federico Ansina, Francisco Jimeno, Juan Jover Corral, Cecilio San Félix Expósito, José Ochera Casat y Valeriano Martínez.

El fiscal pedía también la misma pena para José Jiménez Malenda, pero el consejo le ha condenado a cadena perpetua porque encontró una atenuante.

El informe del auditor

En el informe del auditor que acompaña a la sentencia, se dice que tiene interés en que estudie detenidamente la sentencia.

Más de la sentencia

Madrid 16 (1 md.)

En la sentencia de Cullera se abona a los presos la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

Se dispone el abono de 15.000 pesetas de indemnización a los herederos de López Rueda; 6.000 a los del habilitado y 3.000 a los del alguacil.

La creencia de Echagüe es que se les debía conmutar la pena a tres sentenciados a muerte.

El lunes es casi seguro que habrá formado el relator el ayuntamiento del proceso.

Lo que dice Doval

El notable criminalista Doval, a quien se indicaba para defender a algún procesado en el Supremo ha manifestado que él no deja indefensos a los procesados.

Si estuvieran indefensos y sin amparo vencería toda clase de escrúpulos y me encargaría de sus defensas.

GIBRALTAR

Los pasajeros del «Delhi»

(POR TELEGRAMA)

Madrid 15 (9 n.)

Han llegado la mayoría de los pasajeros del barco encallado «Delhi».

Se sabe que en las operaciones de salvamento se ahogaron un oficial y dos marinos del crucero francés «Friant», dos del acorazado inglés «Londón» y dos tripulantes indios del «Delhi».

Este llevaba importante cargamento de metales: 101.640 esterlinas, 8.750 barras de oro y 185.500 barras de plata.

Grandes olas barren la cubierta. No se han podido abrir las bodegas ni sacar los equipajes, el dinero y el correo.

Se han facilitado ropas a los naufragos.

El gobernador de la plaza les ha invitado a tomar el té, advirtiéndoles que asistan con los vestidos que tengan, sin guardar etiqueta alguna.

TANGER

Al entierro del marinero francés Cardel, que pereció en el salvamento del «Delhi» asistieron el encargo de Negocios francés, el ministro inglés y una enorme concurrencia de franceses e ingleses.

El mar sigue deshecho.

LONDRES

En la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo leyó el telegrama del almirante de la escuadra del Atlántico participando que había dado las gracias a los comandantes de los buques de guerra franceses «Duchayia» y «Friau» y al del español «Cataluña», por los auxilios que prestaron al «Delhi».

Radicales y conjuncionistas

(POR TELEGRAMA)

Contesta Azcoárate

Madrid 15 (9 n.)

Azcoárate ha contestado a la carta de los radicales en que proponían un acto común de protesta contra la política de Canalejas.

En ella hace historia de las conferencias celebradas entre Lerroux y Melquiades Alvarez para la publicación del manifiesto y de la reunión de la minería de la Conjunción donde esta no consideró oportuno aprobar el manifiesto porque lo acordado era concertarse para realizar un acto.

El manifiesto de Lerroux era la declaración pública del pacto de un partido con todo su alcance y de una acción común dentro y fuera del Parlamento.

No solo la lucha contra el régimen sinó también después de instaurada la república.

En el manifiesto se invitaba ya a diversas fracciones del republicanismo para adherirse a la unión pactada.

La conjunción lo rechazó porque se le solicita una cosa muy distinta por lo tanto decidió no suscribirlo.

Melquiades Alvarez—añade Azcoárate—me advirtió que Lerroux estaba dispuesto a admitir en el manifiesto toda clase de modificaciones, pero no era modificar sino sustituir con algo fundamental opuesto a aquello que la minería tocaba hacer.

No se atrevió a pensar que con tales extremos hubiera una transacción.

El silencio respecto a la guerra de Africa, a que aludia Lerroux, no podía admitirlo la minería conjuncionista ni abandonarlo por radical; pues bien recientes son las manifestaciones y su convicción respectiva con relación a este problema.

Termina Azcoárate escusándose de la tardanza en contestar a los radicales por la enfermedad de Melquiades Alvarez.

Recepción diplomática

(POR TELEGRAMA)

En el Ministerio de Estado

Madrid 15 (9 n.)

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática.

Los embajadores de Francia e Inglaterra conferenciaron juntos con García Prieto.

La entrevista duró media hora entregando Prieto a Geoffray los documentos que examinaron ayer Prieto y Canalejas.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELEGRAMA)

La discusión en la Cámara francesa y la Prensa española

Madrid 15 (10 n.)

La Prensa acoge con extremada simpatía la discusión que se tienen en la Cámara francesa, en la que predomina el cariño hacia España, discutiendo el convenio franco alemán y hablando incidentalmente de las negociaciones con España.

Los periódicos elegían los discursos del conde de Mun, Jaures y Selves declarando que Francia, hará honor a sus compromisos sin herir la dignidad nacional española.

Lo que dice «Heraldo»

Ocupándose el Heraldo de las negociaciones franco españolas acoge la versión de que Francia se resiste a que España ejerza el protectorado en su zona de influencia creyendo a la vez que surgirán dificultades para la ejecución material del doble protectorado.

Acaso se nos haya propuesto confiar la administración de la zona española a un delegado imperial.

Esto lo aceptaría España siempre que el delegado tenga amplios poderes de verdadera autonomía para evitar que tenga Francia una especie de alta inspección por intermedio del sultán.

Poseyendo las Aduanas, Correos, ferrocarriles y la facultad de legislar se hará ilusorio el protectorado de España.

La dificultad principal se refiere a la rectificación de la frontera de Lucas y a la renuncia por España de toda la zona del Sur.

Se consideran inadmisibles ambas peticiones.

La primera imposibilitaría la comunicación entre Alcázar y Larache, especialmente en las épocas duras del invierno.

El derrotero de la negociación parece ser reclamar y obtener la plena libertad en nuestra zona, proporcionar a Francia una compensación equitativa y hacerla ver la imposibilidad de cederla el litoral de frente a Canarias.

La lotería

(POR TELEGRAMA)

Billetes devueltos

Madrid 16 (1 md.)

Las administraciones de Loterías solo han devuelto a Madrid tres billetes de la jugada de Navidad.

EL LIBERAL en la Audiencia

(POR TELEGRAMA)

Vista de una apelación.—Cierva y Melquiades Alvarez

Madrid 16 (1 md.)

En la sección primera de lo civil de la Audiencia, se ha visto la apelación de una sentencia del juzgado, en pleito seguido contra EL LIBERAL por publicar un telegrama que resultó falso relativo a una señorita y a un fraile de la provincia de Murcia.

Representaba al demandante Cierva, quien pide que la Editorial abone 30.000 duros de indemnización a que condenó el juzgado al director de EL LIBERAL Alfredo Vicente.

Defendía a éste y a la Editorial Melquiades Alvarez.

Esta combatió elocuentemente la sentencia del juzgado fundándose en que el citado colega se limitó a reproducir un telegrama de «España Nueva» y luego espontáneamente, sin previo requerimiento de nadie al conocer la falsedad lo rectificó reconociendo la acrisolada honradez de la señorita.

Añadió que el publicar una noticia falsa no constituye delito de injurias, cuando falta intención.

Pidió se absolviera a sus representados.

Cierva sostuvo la sentencia diciendo que el telegrama de referencia constituye un delito de injurias.

La vista fué presenciada por numeroso público.

Reina curiosidad por conocer la sentencia.

Tahona de San Nicolás de Jerónimo Bautista

Exquisitas tortas de Pascua. Mantecados de varias clases. Cordiales y cuantas pastas son propias de estos días a precios corrientes.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

De José García Martínez

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar **El Agua Griega**; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse a Vicente Coloma, ALICANTE; y Martín y Durá, MADRID

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor **MALIANO**, para LONDRES, cargará en Cartagena el viernes 15.

El vapor **CORTÉS**, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el sábado 16.

El vapor **DAGGNY**, para LONDRES, cargará en Cartagena el martes 19.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA y SALTA Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

PRECIO del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

Cascorrujo superior

la vende Gregorio La-gartija.
Calle de San Cristóbal, Bodega.

Se vende solar
de 342 metros, Calle del Aire, 4.
Para tratar con don José Lapuente, Sagasta, 76.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

"SARDEGNA"

Saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Exquisitud en los servicios. Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque; y antes de salir las plazas reservadas a este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A JUAN Y MARSE

ITINERARIO	LEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 y viernes 10	los martes 8 y jueves 11
ORAN	los viernes 10	los miércoles 8
MARSE	los viernes 10	los miércoles 8
ORAN	los viernes 10	los miércoles 8
CARTAGENA	los viernes 10	los miércoles 8

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase habitarán en los cuartos magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, Indios y abastecidos con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plaza excepcional para la exportación de frutas, legumbres y mercancías con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantine y Argenteuil y otros. Los señores pasajeros del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN. — CARTAGENA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

"EL LIBERAL"

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para establecimientos públicos; membrones y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo a los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale a diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

AMA de orla

Para casa de los padres, de 20 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Muralla número 25, preguntando por Josefa Abellán Martínez.

AMA de orla. Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Oliva, San Antón, preguntando por José Ramírez.

AMA de orla. Para casa de los padres, de 26 años, leche de 2 meses. Razón: En Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Olmos.

AMA de orla. Para casa de los padres, de 19 años, leche de 6 meses. Razón: En Calle Fuentes número 5, preguntando por Carmen Martínez.

AMA de orla. Para su casa, de 23 años, leche de dos meses. Razón: En el Camino viejo de Aljucer, preguntando por Carmen Nicolás Martínez.

AMA de orla. Para casa de los padres, de 30 años, leche de un mes. Razón: Casa de Pepe Carmona, en la Ermita de Zarandona, preguntando por Fausto.

Vapores de Ríes & C.ª de Valencia

El sábado 16 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor **Filla**

El lunes 18 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor **Deak**

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (90)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

[SEGUNDA PARTE]

PASIONES Y DELITOS

—Si, señora duquesa; ha despedido el carruaje, en el cual salió a poco de abandonar esta estancia, y por el lacayo ha mandado a decir que no volvería a comer y que la señora duquesa estuviese tranquila si no le veía esta noche.

—¿Por qué no me advertisteis en seguida?

—Se temía molestarla.

—Está bien, que me preparen en seguida un caldo, un poco de pollo y vino del Rhin.

—La señora duquesa será servida.

Renata demostraba no tener conciencia de lo que hacía. Obrando como en sueño. Preguntábase a sí misma a donde habría ido el duque, y a conseguir encontrar una respuesta.

Pero sentía necesidad de reponer sus fuerzas. El dardo estaba caído; ahora ya sabía lo que tenía que hacer.

Recibió con una sonrisa las congratulaciones de la camarera que la sirvió y que la dijo no haberla visto jamás tan animada.

—Estoy mejor, sí —dijo cuando se sintió reanimada—ahora no necesito más que reposo y tranquilidad. Que nadie venga a molestarme; si alguien viniera a pedir noticias de mi estado, aunque fuese mi propio padre, decidle que estoy descanzando y que ha dado orden de que me dejen sola.

—Sus órdenes serán cumplidas, señora duquesa.

Cuando Renata estuvo segura de que sus camareras se habían alejado, saltó del lecho y descalza corrió a cerrar con llave la puerta de su cámara.

El estado de violenta excitación en que estaba redoblaba sus fuerzas; una idea fija, persistente, la sostenía.

Pasó a su gabinete tocador, se alió sus cabellos, formando dos trenzas que recogió sobre su nuca. Después se vistió un traje obscuro, que parecía de viaje y del guardarropa sacó una mantelita y un sombrero negro.

Antes de ponerse éste, con la luz encendida, atravesó el salón que separaba su cámara con la del duque.

Este estaba ausente, y Renata sentía en su corazón una voz que le decía que en aquella noche Carlos no volvería al palacio.

Puso oscura y tímida el pie sobre el umbral, y sus facciones descompuestas mostraban en aquel momento toda la agitación de su alma.

La debilidad le invadía hasta el punto de que, puesta la luz sobre la chimenea, hubo de apoyarse contra la repisa para no caer. Después, supeando aquel terror que le parecía pueril, volvió los ojos en torno de sí, y sus miradas se posaron pronto sobre un retrato de Raul, colgado sobre un caballete artístico a un lado de la chimenea.

La vista del niño hizo estallar la angustia de la duquesa, que cayó de rodillas delante de aquel retrato.

—¡Hijo mío! ¡Hijo mío! —repitió con acento de loca.—¿Dónde estarás en esta instante? ¿Quién me llames, implóres mi ayuda. ¡Oa, desgraciada de mí, que nada puedo hacer por tí!... ¿Quiénes son los infames que te han robado y te han arrebatado de los brazos de tu madre?

—¡Oo lo diré yo, duquesa! —exclamó una voz sonora, de mordaz acento, detrás de ella.

Renata lanzó un grito.

Un hombre había entrado en la cámara de su marido y se mantenía en pie cerca de la chimenea con los brazos cruzados, la mirada fulgurante fija en la duquesa.

Aquel hombre era el barón Armando de Vieser.

Renata le miró con una especie de extravío y rostro lívido.

—¿Qué queréis aquí? ¿Cómo habéis entrado en la cámara de mi marido durante su ausencia?

—El duque no volverá esta noche, y yo quería veros, hablar con vos.

—¡Vermos!... ¿Hablar conmigo?... No os comprendo.

—Pasemos al contiguo salón, donde nuestra voz no podrá ser escuchada, y quizás entonces me comprenderéis.

Renata se pasó una mano por los ojos creyendo soñar... Después, con súbita resolución, extendió un brazo y sacando energías de su mismo sobresalto.

—¡Sald, señor, salid! —dijo.

El barón no se movió, continuó con los brazos cruzados; la mirada fija sobre la duquesa.

—En otro tiempo no me habiérades arrojado así —dijo lastimado, con voz que parecía penetrar en las entrañas de Renata—para el pasado he muerto por vos, y os argüí activa, soberbia, delante de mí, que con una sola palabra podéis hacerme caer a mis pies. Me arrojais... vos... que habéis mentado a Dios y a los hombres; vos, que después de haber sido mía... preguntáis de mí, olvidáis a la criatura que tuvisteis conmigo, para entregarnos en brazos de otro, que os ha creído hasta ahora la más honrada, la más pura de todas las mujeres.

El aspecto, el gesto de la duquesa hubieran conmovido a una piedra. Su rostro parecía el de una muerte; sus ojos vítreos, extraviados, se fijaban intensamente sobre el barón; dos veces se pasó la mano por la frente, cubierta de sudor, después la llevó al corazón, y en su semblante se pintó una dolorosa incertidumbre.

Y con voz sumisa y febril, con un temblor convulso sobre sus pálidos labios, murmuró el hebreo:

—¡Ah! ¿Me reconocéis ahora? —dijo con una explosión de ira y de sarcasmo.—Seguramente que no soy ya el joven de otro tiempo que os había dado toda su alma, que os amaba con un amor único en su vida; os creáis, quizás, que venga del infierno, y os censo horror... Sí, lo sé Renata, desfallecida por la emoción, por el es-

fuerzo, había caído sobre sus marquesitas, pero sin quitar los ojos de aquel hombre, que continuaba en actitud de amenaza ante ella.

Florencio prosiguió:

—Yo, quizás, fui culpable cerca de vos, abusé, ciertamente de vuestra inocencia, no supe hacer os dar la voz del amor. Quería huir y no podía... Os amaba y vos me amabais... ¡Oa, sí, me amabais, Renata y no me rechazabais. Erais buena entonces; no teníais más que para mí; vuestras labias no pedían más que besos...; me decíais que no estáis bien sino sobre mi corazón, que habiérades querido morir conmigo. ¿Decid... ¿no es verdad?

Aquella voz que se había hecho conmovida, no encontró ninguna eco en el corazón de la duquesa, que permanecía inmóvil, contemplando al hebreo con ojos fríos, fijos, abrasados.

—¿No recordáis nada, nada, ni aun a la criatura que tuvisteis, madre desnaturalizada? —dijo con ímpetu Florencio.

Renata tenía siempre la mirada extraviada.

—Mi criatura —balbuceó trastornada —mi Raul. Y pronunció este nombre, como si un pensamiento imprevisto resurgiese en su mente, con angustia y terror.

El barón prorrumpió en una sonora carcajada.

—¡Ah! ¿Vos no pensáis más que en Raul... en el hijo del duque; no os acordáis ya de otra criatura; de una niña que vuestro padre había condenado a muerte antes que naciese, que os arrancó de los brazos, que no vísteis nunca y que sin embargo existe y está cerca de mí?